

ACTA NÚMERO 01 (UNO) DEL DÍA 01 (UNO) DE ENERO DE 2010 (DOS MIL DIEZ). REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA. -----

PRESIDENCIA.- A cargo del **LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO.** -----

SECRETARÍA.- A cargo del **LIC. FRANCISCO JOSÉ MENÉNDEZ LÓPEZ** y del **LIC. ALFREDO BARBA MARISCAL.** -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Buenas días a todos los aquí presentes. Vamos a iniciar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy, 01 de Enero de 2010, solicito al Secretario General, Lic. Francisco José Menéndez López, registre la asistencia de los Ciudadanos Regidores y nos ayude a verificar el Quórum Legal. -----

El Secretario General Lic. Francisco José Menéndez López, procede a pasar Lista de Asistencia:

PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO
REGIDOR LORENZO ÁLVAREZ VENEGAS
REGIDOR JOSÉ LUIS BARBA REYNOSO
REGIDORA SARA BARRERA DORANTES
REGIDOR VÍCTOR MANUEL CASTAÑEDA LIMÓN
REGIDOR MARTÍN CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR FRANCISCO GONZÁLEZ RUELAS
REGIDORA MA. ANTONIA LEDESMA VÁZQUEZ
REGIDORA MARÍA LUISA LOZANO FRANCO
REGIDORA MARÍA DE LOURDES MACIAS MARTÍNEZ
REGIDORA ANA MARÍA MANZO CHÁVEZ
REGIDOR LORENZO MOCCIA SANDOVAL
REGIDOR LUIS FERNANDO MORAN NUNGARAY
REGIDORA LILIANA GUADALUPE MORONES VARGAS
REGIDOR ARWIN ARMANDO MATANAEL RAMOS CASAS
REGIDOR YHANJO SEI RAZÓN MIRAMONTES
REGIDOR JOSÉ SANTOS RÍOS ARELLANO
REGIDOR CARLOS HUMBERTO SÁNCHEZ IBARRA
REGIDORA LIVIA TORRES RAMÍREZ
REGIDOR JAVIER TORRES RUIZ
SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ FIERROS

El Secretario General manifiesta: Sí hay Quórum, Presidente, toda vez que se encuentran presentes la **TOTALIDAD** de los Miembros del Ayuntamiento, en los términos de la asistencia registrada. Por lo que, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y el 15 del Reglamento del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque, puede sesionarse válidamente. -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: En virtud de haber **COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARA ABIERTA LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, SIENDO LAS 10:01 (DIEZ HORAS CON UN MINUTO) DEL DÍA 01 (PRIMERO) DE ENERO DE 2010 (DOS MIL DIEZ)**, y se declaran válidos los acuerdos que este H. Ayuntamiento tenga a bien tomar. -----

Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Solicito al Secretario General de lectura al Orden del Día que esta Presidencia pone a su consideración. -----

Por lo que el Secretario General, Lic. Francisco José Menéndez López, da lectura a la **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. -----

PRIMERO.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum. -----

SEGUNDO.- Aprobación del Orden del Día. -----

TERCERO.- Propuesta de nombramiento del Funcionario Encargado de la Secretaría General. -----

CUARTO.- Propuesta de nombramiento del Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal. -----

QUINTO.- Propuesta de nombramiento del Funcionario Encargado del Órgano del Control Interno. -----

SEXTO.- Toma de protesta al Encargado de la Secretaria General, de la Hacienda Municipal y del Órgano del Control Interno. -----

SÉPTIMO.- Propuesta de Conformación de las Comisiones Edilicias. -----

OCTAVO.- Turnos de Asuntos a Comisiones Edilicias. -----

NOVENO.- Solicitud para habilitar como Recinto Oficial del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, el Patio San Pedro del Centro Cultural El Refugio, a efecto de celebrar la Sesión Solemne. -----

DÉCIMO.- Asuntos Generales. -----

Tiene la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Esta a la consideración de ustedes señores Regidores el Orden del Día para el Desarrollo de la Sesión. Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba. -----

Aprobado por unanimidad. -----

Nuevamente tiene la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: En vista de que se ha **NOMBRADO LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL**, así mismo se ha realizado la

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, se tienen por cumplidos estos Puntos del Orden programado para esta Sesión. -----

Continúa con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: En cumplimiento al Tercer Punto del Orden del Día **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE ADMINISTRACIÓN 2010-2012**. Conforme al artículo 48 fracción V, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, tengo a bien proponer al **LIC. ALFREDO BARBA MARISCAL, PARA QUE SEA EL ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL**, toda vez que reúne los requisitos que establece el artículo 62 de la ley en comento para ocupar dicho cargo. -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba. Aprobado por unanimidad, recae el siguiente punto de, -----

ACUERDO 1: -----

ÚNICO.- Se aprueba la **DESIGNACIÓN COMO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL, AL LIC. ALFREDO BARBA MARISCAL.** -----

NOTIFÍQUESE.- Al H. Congreso del Estado de Jalisco; al Mtro. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco; al Lic. Miguel Castro Reynoso, Presidente Municipal; al Lic. Marco Antonio González Fierros, Síndico Municipal; al L.C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas, Encargado de la Hacienda Municipal; a la C.P.A. María Luisa Navarro Ortega, Encargada del Órgano de Control Interno; a los señores Regidores Integrantes de la Administración Municipal 2010-2012; y, al Lic. Jesús Elías Navarro Ortega, Oficial Mayor Administrativo, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, 48 fracción V, y 62 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

Hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: En cumplimiento al Cuarto Punto del Orden del Día **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE ADMINISTRACIÓN 2010-2012**. Conforme al artículo 48 fracción V, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, tengo a bien proponer al **L.C.P. FIDEL ARMANDO RAMÍREZ CASILLAS, PARA QUE SEA EL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL**, toda vez que reúne los requisitos que establece el artículo 65 de la ley en comento para ocupar dicho cargo. -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba. Aprobado por unanimidad, recae el siguiente punto de, -----

----- **ACUERDO 2:** -----

ÚNICO.- Se aprueba la **DESIGNACIÓN COMO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, AL L.C.P. FIDEL ARMANDO RAMÍREZ CASILLAS.**

NOTIFÍQUESE.- Al H. Congreso del Estado de Jalisco; al Mtro. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco; al Lic. Miguel Castro Reynoso, Presidente Municipal; al Lic. Marco Antonio González Fierros, Síndico Municipal; al L.C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas, Encargado de la Hacienda Municipal; a la C.P.A. María Luisa Navarro Ortega, Encargada del Órgano de Control Interno; a los señores Regidores Integrantes de la Administración Municipal 2010-2012; y, al Lic. Jesús Elías Navarro Ortega, Oficial Mayor Administrativo, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, 48 fracción V, y 65 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: En cumplimiento al Quinto Punto del Orden del Día, **PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DEL FUNCIONARIO ENCARGADO DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE ADMINISTRACIÓN 2010-2012.** Conforme al artículo 48 fracción V, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal, tengo a bien proponer a la **C.P.A. MARÍA LUISA NAVARRO ORTEGA, PARA QUE SEA LA ENCARGADA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO,** toda vez que reúne los requisitos que establece el artículo 5 del Reglamento Interior del Órgano de Control Interno, para ocupar dicho cargo. ---

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba. Aprobado por unanimidad, recae el siguiente punto de, -----

----- **ACUERDO 3:** -----

ÚNICO.- Se aprueba la **DESIGNACIÓN COMO ENCARGADA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, A LA C.P.A. MARÍA LUISA NAVARRO ORTEGA.** -

NOTIFÍQUESE.- Al H. Congreso del Estado de Jalisco; al Mtro. Alonso Godoy Pelayo, Auditor Superior del Estado de Jalisco; al Lic. Miguel Castro Reynoso, Presidente Municipal; al Lic. Marco Antonio González Fierros, Síndico Municipal; al L.C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas, Encargado de la Hacienda Municipal; a la C.P.A. María Luisa Navarro Ortega, Encargada del Órgano de Control Interno; a los señores Regidores Integrantes de la Administración Municipal 2010-2012; y, al Lic. Jesús Elías Navarro Ortega, Oficial Mayor Administrativo, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 48

fracción V, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y, 5 del Reglamento Interior del Órgano de Control Interno. --

Nuevamente con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: En cumplimiento al Sexto Punto del Orden del Día **TOMA DE PROTESTA A LOS ENCARGADOS DE LA SECRETARIA GENERAL, DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE ADMINISTRACIÓN 2010-2012.** Solicito al Lic. Alfredo Barba Mariscal, al L.C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas y a la C.P.A. María Luisa Navarro Ortega, ponerse de pie para que rindan la protesta de ley correspondiente. **SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y ENCARGADA DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO: PROTESTAN CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO, LA LEY DEL GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y LAS DEMÁS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA Y OTRA EMANEN, ASÍ COMO A DESEMPEÑAR DE MANERA LEAL Y EFICAZ EL CARGO QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE LES CONFIERE, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DE NUESTRO MUNICIPIO Y DEL ESTADO DE JALISCO.** -----

Respuesta: **¡SÍ PROTESTO!** -----

Nuevamente el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: **SI ASÍ LO HICIEREN, QUE EL MUNICIPIO Y LA NACIÓN SE LOS PREMIEN O DE LO CONTRARIO SE LOS DEMANDEN.** Felicidades y en hora buena. -----

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: En mucho agradecemos la intervención en la presente Sesión, a nuestro amigo, Lic. Francisco José Menéndez López y se le solicita se retire de este Pleno en virtud de que a partir de este momento es sustituido en el cargo de Secretario General, por lo que se le solicita al Lic. Alfredo Barba Mariscal tome su lugar en este Presidium como Secretario General, para continuar con el orden del día programado para esta sesión. Para tal efecto se declara un receso de por lo menos 3 (tres) minutos. -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Siguiendo con el Séptimo Punto del Orden del Día **PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS,** se omite la lectura en virtud de que se han entregado copias a cada uno de ustedes señores Regidores. -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba. Aprobado por unanimidad, recae el siguiente punto de, -----

ACUERDO 4: -----

ÚNICO.- Se aprueba la **CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2010-2012,** quedando de la siguiente manera:

INTEGRACIÓN DE COMISIONES EDILICIAS

ASISTENCIA Y DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Ana María Manzo Chávez

Livia Torres Ramírez

María Antonia Ledezma Vázquez

ASUNTOS METROPOLITANOS

Carlos Humberto Sánchez Ibarra

Ana María Manzo Chávez

Liliana Guadalupe Morones Vargas

Yhanjo Sei Razón Viramontes

Luis Fernando Moran Nungaray

CALLES Y CALZADAS

José Luis Barba Reynoso

Carlos Humberto Sánchez Ibarra

Livia Torres Ramírez

DEPORTES Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD

Liliana Guadalupe Morones Vargas

María Luisa Lozano Franco

José Luis Barba Reynoso

DERECHOS HUMANOS

María Antonia Ledezma Vázquez

Arwin Armando Matanael Ramos Casas

Lorenzo Álvarez Venegas

ECOLOGÍA, SANEAMIENTO Y ACCIÓN CONTRA LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Luis Fernando Moran Nungaray

Carlos Humberto Sánchez Ibarra

Ana María Manzo Chávez

Lorenzo Álvarez Venegas

EDUCACIÓN PÚBLICA

Lorenzo Moccia Sandoval

María Luisa Lozano Franco

Ana María Manzo Chávez

José Luis Barba Reynoso

EQUIDAD DE GÉNERO

María de Lourdes Macías Martínez

Liliana Guadalupe Morones Vargas

María Luisa Lozano Franco

Ana María Manzo Chávez

Sara Barrera Dorantes

María Antonia Ledezma Vázquez

ESTACIONAMIENTOS Y ESTACIONÓMETROS

Livia Torres Ramírez

Javier Torres Ruiz

Lorenzo Moccia Sandoval

Víctor Manuel Castañeda Limón

FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL

Arwin Armando Matanael Ramos Casas

José Santos Ríos Arellano

Yhanjo Sei Razón Viramontes

FOMENTO ARTESANAL

María Luisa Lozano Franco

Livia Torres Ramírez

María Antonia Ledezma Vázquez

GOBERNACIÓN

Miguel Castro Reynoso

Marco Antonio González Fierros

Yhanjo Sei Razón Viramontes

DE LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DE LOS AUXILIARES

Miguel Castro Reynoso

Marco Antonio González Fierros

Yhanjo Sei Razón Viramontes

HACIENDA

Marco Antonio González Fierros

Miguel Castro Reynoso

María Luisa Lozano Franco

Víctor Manuel Castañeda Limón

Luis Fernando Moran Nungaray

PATRIMONIO

Marco Antonio González Fierros

Miguel Castro Reynoso

María Luisa Lozano Franco

Víctor Manuel Castañeda Limón

Luis Fernando Moran Nungaray

PRESUPUESTO

Marco Antonio González Fierros

Miguel Castro Reynoso

María Luisa Lozano Franco

Víctor Manuel Castañeda Limón

Luis Fernando Moran Nungaray

NOMENCLATURA

Víctor Manuel Castañeda Limón

Arwin Armando Matanael Ramos Casas

Livia Torres Ramírez

PARQUES, JARDINES Y ORNATO

Sara Barrera Dorantes

Javier Torres Ruiz

Luis Fernando Moran Nungaray

PLANEACIÓN SOCIOECONÓMICA Y URBANA

Liliana Guadalupe Morones Vargas

Miguel Castro Reynoso

Marco Antonio González Fierros

Víctor Manuel Castañeda Limón

Lorenzo Moccia Sandoval

HABITACIÓN POPULAR

Liliana Guadalupe Morones Vargas

Miguel Castro Reynoso

Marco Antonio González Fierros

Víctor Manuel Castañeda Limón

Lorenzo Moccia Sandoval

OBRAS PÚBLICAS

Liliana Guadalupe Morones Vargas

Miguel Castro Reynoso

Marco Antonio González Fierros

Víctor Manuel Castañeda Limón

Lorenzo Moccia Sandoval

MOVILIDAD URBANA

Liliana Guadalupe Morones Vargas

Miguel Castro Reynoso

Marco Antonio González Fierros

Víctor Manuel Castañeda Limón

Lorenzo Moccia Sandoval

PROMOCIÓN CULTURAL

Martín Chávez Hernández

Liliana Guadalupe Morones Vargas

José Santos Ríos Arellano

FESTIVIDADES CÍVICAS

Martín Chávez Hernández

Liliana Guadalupe Morones Vargas

José Santos Ríos Arellano

PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

Javier Torres Ruiz

Sara Barrera Dorantes

Martín Chávez Hernández

María de Lourdes Macías Martínez

REGLAMENTOS MUNICIPALES Y PUNTOS LEGISLATIVOS

José Santos Ríos Arellano

Sara Barrera Dorantes

Francisco González Ruelas

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE REGLAMENTOS

José Santos Ríos Arellano

Sara Barrera Dorantes

Francisco González Ruelas

REGULARIZACIÓN DE PREDIOS

Marco Antonio González Fierros

Arwin Armando Matanael Ramos Casas

Miguel Castro Reynoso

Martín Chávez Hernández

María de Lourdes Macías Martínez

SALUBRIDAD E HIGIENE

Carlos Humberto Sánchez Ibarra

Livia Torres Ramírez

Lorenzo Álvarez Venegas

SEGURIDAD PÚBLICA

Arwin Armando Matanael Ramos Casas

Carlos Humberto Sánchez Ibarra

Francisco González Ruelas

PROTECCIÓN CIVIL

Arwin Armando Matanael Ramos Casas

Carlos Humberto Sánchez Ibarra

Francisco González Ruelas

JUZGADOS MUNICIPALES

Arwin Armando Matanael Ramos Casas

Carlos Humberto Sánchez Ibarra

Francisco González Ruelas

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

José Santos Ríos Arellano

Sara Barrera Dorantes

Javier Torres Ruiz

Martín Chávez Hernández

MERCADOS, COMERCIO Y ABASTOS

José Santos Ríos Arellano

Sara Barrera Dorantes

Javier Torres Ruiz

Martín Chávez Hernández

ALUMBRADO PÚBLICO
José Santos Ríos Arellano
Sara Barrera Dorantes
Javier Torres Ruiz
Martín Chávez Hernández

CEMENTERIO
José Santos Ríos Arellano
Sara Barrera Dorantes
Javier Torres Ruiz
Martín Chávez Hernández

ASEO PÚBLICO
José Santos Ríos Arellano
Sara Barrera Dorantes
Javier Torres Ruiz
Martín Chávez Hernández

RASTROS
José Santos Ríos Arellano
Sara Barrera Dorantes
Javier Torres Ruiz
Martín Chávez Hernández

TAURINA
Lorenzo Álvarez Venegas
Javier Torres Ruiz
Lorenzo Moccia Sandoval
María de Lourdes Macías Martínez

TRANSITO
Francisco González Ruelas
Carlos Humberto Sánchez Ibarra
Javier Torres Ruiz
Lorenzo Moccia Sandoval

TURISMO
Yhanjo Sei Razón Viramontes
José Santos Ríos Arellano
Marco Antonio González Fierros

ESPECTÁCULOS
Yhanjo Sei Razón Viramontes
José Santos Ríos Arellano
Marco Antonio González Fierros

PRENSA Y DIFUSIÓN
Miguel Castro Reynoso
José Santos Ríos Arellano
Marco Antonio González Fierros

El C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso, ratifica: Queda aprobada la conformación de las Comisiones Edilicias, tal y como se describen en el documento presentado a cada uno de ustedes señores Regidores. -----

NOTIFÍQUESE.- Al Lic. Miguel Castro Reynoso, Presidente Municipal; al Lic. Marco Antonio González Fierros, Síndico Municipal; al L.C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas, Encargado de la Hacienda Municipal; a la C.P.A. María Luisa Navarro Ortega, Encargada del Órgano de Control Interno; a los señores Regidores Integrantes de la Administración Municipal 2010-2012; y, al Lic. Jesús Elías Navarro Ortega, Oficial Mayor Administrativo, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4 numeral 100, 16, 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

Continuando con el uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Continuamos con el Octavo Punto del Orden del Día, **TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES EDILICIAS**, se pide a los Regidores, que tengan asuntos para turnar a las Comisiones, se sirvan manifestarlo para poder registrarlos. -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Solicito al Secretario General de lectura a los turnos a Comisiones que esta Presidencia pone a consideración del Pleno. Adelante Secretario. -----

Se le concede el uso de la palabra al C. Secretario General, Lic. Alfredo Barba Mariscal: Con su permiso señor Presidente. **NUMERO UNO.-** Se solicita turnar a la Comisión Edilicia de Presupuesto la iniciativa que tienen como objeto **LA REDUCCIÓN DEL SALARIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL HASTA EN UN 50%, LA REDUCCIÓN DE LOS SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL HASTA EN UN 20%, Y LA REDUCCIÓN DE LOS SALARIOS DE LOS REGIDORES Y EL SÍNDICO HASTA EL PORCENTAJE QUE SE DETERMINE EN COMISIONES.** -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Hemos escuchado el planteamiento de parte del Secretario General, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba el turno a Comisiones propuesto. Aprobado por unanimidad, recae el siguiente punto de, -----

----- **ACUERDO 5:** -----

ÚNICO.- Se turna a la Comisión Edilicia de Presupuesto la iniciativa que tiene como objeto **LA REDUCCIÓN DEL SALARIO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL HASTA EN UN 50%, LA REDUCCIÓN DE LOS SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS DE PRIMER NIVEL HASTA EN UN 20%, Y LA REDUCCIÓN DE LOS SALARIOS DE LOS REGIDORES Y EL SÍNDICO HASTA EL PORCENTAJE QUE SE DETERMINE EN COMISIONES.** -----

NOTIFÍQUESE.- A los señores Regidores Presidentes de las Comisiones mencionadas, a efecto de que se aboquen al estudio de dicho asunto y en su oportunidad emitan su dictamen resolutivo. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal lo dispuesto por los artículos: 49 fracción IV, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y, 56 del Reglamento del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque. -----

Continúa con el uso de la voz el C. Secretario General, Lic. Alfredo Barba Mariscal: **NUMERO DOS.-** Se solicita turnar a las Comisiones de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos y a la Comisión de Presupuesto la iniciativa que tiene por objeto **LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.** -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Hemos escuchado el planteamiento de parte del Secretario General, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba el turno a Comisiones propuesto. Aprobado por unanimidad, recae el siguiente punto de, -----

ACUERDO 6 : -----

ÚNICO.- Se turna a las Comisiones Edilicias de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos y a la Comisión de Presupuesto la iniciativa que tiene por objeto **LA APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL.** -----

NOTIFÍQUESE.- A los señores Regidores Presidentes de las Comisiones mencionadas, a efecto de que se aboquen al estudio de dicho asunto y en su oportunidad emitan su dictamen resolutivo. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal lo dispuesto por los artículos: 49 fracción IV, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y, 56 del Reglamento del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque. -----

Nuevamente hace uso de la palabra el C. Secretario General, Lic. Alfredo Barba Mariscal: **NUMERO TRES.-** Se solicita turnar a las Comisiones de Equidad de Género, Gobernación, de los Organismos Descentralizados y de los Auxiliares, Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, Hacienda, Patrimonio y Presupuesto **LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE MUJER EN TLAQUEPAQUE, ASÍ COMO SU REGLAMENTO INTERNO.** -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Hemos escuchado el planteamiento de parte del Secretario General, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba el turno a Comisiones propuesto. Aprobado por unanimidad, recae el siguiente punto de, -----

ACUERDO 7 : -----

ÚNICO.- Se turna a las Comisiones Edilicias de Equidad de Género, Gobernación, de los Organismos Descentralizados y de los Auxiliares, Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos, Hacienda, Patrimonio y Presupuesto **LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO INSTITUTO DE MUJER EN TLAQUEPAQUE, ASÍ COMO SU REGLAMENTO INTERNO.** -----

NOTIFÍQUESE.- A los señores Regidores Presidentes de las Comisiones mencionadas, a efecto de que se aboquen al estudio de dicho asunto y en su oportunidad emitan su dictamen resolutivo. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal lo dispuesto por los artículos: 49 fracción IV, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; y, 56 del Reglamento del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque. -----

Nuevamente hace uso de la palabra el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Continuando con el Noveno Punto del Orden del Día, se le concede el uso de la voz al Secretario General, Lic. Alfredo Barba Mariscal. ----

Se le concede el uso de la palabra al C. Secretario General, Lic. Alfredo Barba Mariscal: Con su permiso señor Presidente. Se solicita: Se autorice **HABILITAR COMO RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, EL PATIO SAN PEDRO DEL CENTRO CULTURAL EL REFUGIO, EL DIA 01 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 (ONCE HORAS) A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE EN LA CUAL EL LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, ADMINISTRACIÓN 2010- 2012, EMITIRÁ MENSAJE DE INICIO DE ADMINISTRACIÓN A LA CIUDADANÍA DE TLAQUEPAQUE.** -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Por lo que en votación económica se pregunta si es de aprobarse. Aprobado por unanimidad, recae el siguiente punto de, -----

ACUERDO 8 : -----

ÚNICO.- Se autoriza **HABILITAR COMO RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, EL PATIO SAN PEDRO DEL CENTRO CULTURAL EL REFUGIO, EL DIA 01 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 11:00 (ONCE HORAS) A EFECTO DE CELEBRAR LA SESIÓN SOLEMNE EN LA CUAL EL LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, ADMINISTRACIÓN 2010- 2012, EMITIRÁ MENSAJE DE INICIO DE ADMINISTRACIÓN A LA CIUDADANÍA DE TLAQUEPAQUE.** -----

NOTIFÍQUESE.- Al Lic. Miguel Castro Reynoso, Presidente Municipal; al Lic. Marco Antonio González Fierros, Síndico Municipal; al L.C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas, Encargado de la Hacienda Municipal; a la C.P.A. María Luisa Navarro Ortega, Encargada del Órgano de Control Interno; a los señores Regidores Integrantes de la Administración Municipal 2010-2012; al Lic. J. Abel

Hernández Ugalde, Director de Comunicación Social; a la Lic. Barbara Castellano Treviño, Jefa de Relaciones Públicas; y, al C. César A. Reynoso Mercado, Jefe del Departamento de Servicios Especiales, Audio y Rótulos, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 1, 2, 3, 4 numeral 100, 29 fracción I y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 1, 17, 18 y 22, del Reglamento del Ayuntamiento y de la Administración Pública del Municipio de Tlaquepaque. -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Como Décimo Punto del Orden del Día, **ASUNTOS GENERALES**, se solicita a los Regidores que tengan algún asunto que tratar se sirvan manifestarlo para poder registrarlos. -----

En primer término se le concede el uso de la palabra al Regidor Lorenzo Moccia Sandoval: Con su permiso Presidente, Miguel Castro, compañeros de este Honorable Ayuntamiento de Tlaquepaque. Me dirijo a ustedes para hacer llegar este documento en este punto de los Asuntos Generales, para que **TENGA A BIEN CIUDADANO PRESIDENTE, PONER A CONSIDERACIÓN LA LICENCIA AL CARGO QUE DESEMPEÑO COMO REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, A PARTIR DEL DÍA 02 DE ENERO AL 31 DEL MISMO, LA SITUACIÓN ES PARA ATENDER CUESTIONES DE CARÁCTER PERSONAL, DESEANDO INCORPORARME A ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA PRIMERO DE FEBRERO**, lo hago llegar a su persona para que lo ponga a consideración. Es cuanto. -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Hemos escuchado el planteamiento de parte del Regidor Lorenzo Moccia Sandoval, por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba el planteamiento propuesto. Aprobado por unanimidad, recae el siguiente punto de, -----

ACUERDO 9: -----

ÚNICO.- Se autoriza **LICENCIA AL REGIDOR LORENZO MOCCIA SANDOVAL, PARA SEPARARSE DE SU CARGO COMO REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE DEL DÍA 02 (DOS) AL 31 (TREINTA Y UNO) DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, PARA INCORPORARSE A ESTE AYUNTAMIENTO EL DÍA 01 (UNO) DE FEBRERO DEL 2010.** -----

El C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso, ratifica: Se le concede la licencia para el Regidor Lorenzo Moccia Sandoval, para efectos de que pueda cumplimentar con sus compromisos profesionales y la responsabilidad que él así tiene. -----

NOTIFÍQUESE.- Al Lic. Miguel Castro Reynoso, Presidente Municipal; al Lic. Marco Antonio González Fierros, Síndico Municipal; al Regidor Lorenzo Moccia Sandoval; al L.C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas, Encargado de la Hacienda Municipal; a la C.P.A. María Luisa Navarro Ortega, Encargada del

Órgano de Control Interno; y, al Lic. Jesús Elías Navarro Ortega, Oficial Mayor Administrativo, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 4 numeral 100, y 50 fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

Ahora se le concede el uso de la palabra al Síndico Municipal, Lic. Marco Antonio González Fierros: Gracias señor Presidente con su permiso compañeros Regidores, también quisiera nada más hacer una observación, a partir, yo, el día de hoy podría formar parte en la Legislatura en el Congreso del Estado, pero anteponiendo los intereses personales y viendo por los intereses de Tlaquepaque, vamos a seguir aquí hasta el término de la Administración. Nada más es como un comentario. (Responde el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Muchas gracias señores Regidor.). -----

El C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso, hace uso de la voz: Yo quisiera compartir con ustedes un tema que me parece que es significativo y que quiero someterlo a la consideración de todos ustedes compañeros Regidores. Hoy inicia un año histórico, en este año 2010, la historia converge para llevarnos a una doble celebración, los doscientos años, del inicio de nuestra Independencia que encabezará Don Miguel Hidalgo I. Costilla. Tuviera como fecha oficial la celebración el día 16 de septiembre, por disposiciones del Generalísimo Don José María Morelos y Pavón, por otra parte hace un siglo, el inicio de nuestra Revolución, la lucha armada que nos diera uno de los valuares más importantes de nuestro sistema político, el de la “No reelección”, que ahora plasmamos siempre en todos los documentos oficiales de todos los niveles de Gobierno, ambos eventos son significativos para nuestra nación, pues nos dieron la independencia y libertades que ahora tenemos y eso lo habremos de recordar siempre. Por ello solicito a ustedes aprobar **QUE SEA OBLIGATORIO A PARTIR DE ESTE AÑO, INCLUIR EN TODOS LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE SE GENEREN EN ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, LA LEYENDA “2010, AÑO DEL BICENTENARIO”. QUE PUDIÉRAMOS HACERLO EN LETRA CURSIVA, ARRIBA DE LA LEYENDA “SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**. Creo que es importante que no dejemos pasar este año que es tan significativo para todos nosotros y creo que es un justo reconocimiento a nuestra historia y a los logros que estas dos grandes luchas generaron en beneficio de nuestra nación, por lo que yo quisiera poner a consideración este tema. -----

Habla el C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: Por lo que en votación económica se pregunta si se aprueba el planteamiento propuesto. Aprobado por unanimidad, recae el siguiente punto de, -----

ACUERDO 10: -----

ÚNICO.- Se aprueba **INCLUIR EN TODOS LOS DOCUMENTOS OFICIALES QUE SE GENEREN EN ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIO A PARTIR DE ESTE AÑO, LA LEYENDA “2010, AÑO DEL BICENTENARIO”. EN LETRA CURSIVA, ARRIBA DE LA LEYENDA**

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”. -----

NOTIFÍQUESE.- Al Lic. Miguel Castro Reynoso, Presidente Municipal; al Lic. Marco Antonio González Fierros, Síndico Municipal; al L.C.P. Fidel Armando Ramírez Casillas, Encargado de la Hacienda Municipal; a la C.P.A. María Luisa Navarro Ortega, Encargada del Órgano de Control Interno; y, al Lic. Jesús Elías Navarro Ortega, Oficial Mayor Administrativo, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar. -----

FUNDAMENTO LEGAL.- Sirve de fundamento legal lo dispuesto por los artículos: 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y, 1, 2, 3, 4 numeral 100, y 50 fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. -----

El C. Presidente Municipal, Lic. Miguel Castro Reynoso: En vista de haber agotado el Orden del Día, se declara terminada la Sesión Ordinaria siendo las 10:18 (Diez horas con dieciocho minutos), y se cita para la próxima Sesión Solemne, el día de hoy Primero de Enero del 2010, a las 11:00 (Once horas) en el Patio del Centro Cultural el Refugio, habiéndose elaborado la presente Acta, se procedió a darle lectura, la cual fue ratificada en todos sus términos y aprobada, para todos los efectos legales a que haya lugar, firmándola para constancia, los que en la misma intervinieron. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO

SÍNDICO MUNICIPAL

SECRETARIO GENERAL

**LIC. MARCO ANTONIO
GONZÁLEZ FIERROS**

**LIC. ALFREDO BARBA
MARISCAL**

REGIDOR

REGIDOR

**LORENZO
ÁLVAREZ VENEGAS**

**JOSÉ LUIS
BARBA REYNOSO**

La presente foja corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria Número 01 (Uno) celebrada el día 01 (Uno) de Enero de 2010, por el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco.

REGIDORA

**SARA
BARRERA DORANTES**

REGIDOR

**MARTÍN
CHÁVEZ HERNÁNDEZ**

REGIDORA

**MA. ANTONIA
LEDESMA VÁZQUEZ**

REGIDORA

**MARÍA DE LOURDES
MACIAS MARTÍNEZ**

REGIDOR

**LORENZO
MOCCIA SANDOVAL**

REGIDORA

**LILIANA GUADALUPE
MORONES VARGAS**

REGIDOR

**VÍCTOR MANUEL
CASTAÑEDA LIMÓN**

REGIDOR

**FRANCISCO
GONZÁLEZ RUELAS**

REGIDORA

**MARÍA LUIS
LOZANO FRANCO**

REGIDORA

**ANA MARÍA
MANZO CHÁVEZ**

REGIDOR

**LUIS FERNANDO
MORAN NUNGARAY**

REGIDOR

**ARWIN ARMANDO MATANAEL
RAMOS CASAS**

La presente foja corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria Número 01 (Uno) celebrada el día 01 (Uno) de Enero de 2010, por el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco.

REGIDOR

**YHANJO SEI
RAZÓN VIRAMONTES**

REGIDOR

**CARLOS HUMBERTO
SÁNCHEZ IBARRA**

REGIDORA

**JAVIER
TORRES RUIZ**

REGIDOR

**JOSÉ SANTOS
RÍOS ARELLANO**

REGIDORA

**LIVIA
TORRES RAMÍREZ**

La presente foja corresponde al Acta de la Sesión Ordinaria Número 01 (Uno) celebrada el día 01 (Uno) de Enero de 2010, por el H. Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco.